

Mexicali, Baja California 23 de octubre de 2024
Oficio No. 2388/UT/2024
Asunto: Respuesta solicitud de acceso a la
información pública 020058424000717

SOLICITANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PRESENTE

Por este conducto, se hace de su conocimiento que se ha recibido el oficio SJPO/441/2024 signado por los Administradores Judiciales del Sistema de Justicia Penal del Poder Judicial del Estado de Baja California, Zona Mexicali y Zona Costa, en donde da respuesta a su solicitud de información registrada con el número 020058424000717. Por lo que se adjunta el oficio en la modalidad seleccionada por Usted.

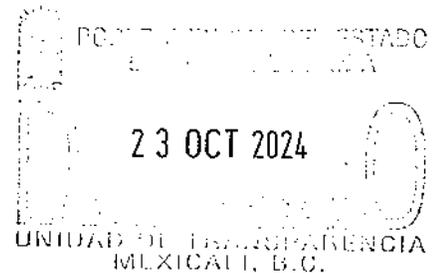
Si tiene alguna duda sobre los derechos de acceso a la información, de protección de datos personales o del proceso para presentar su inconformidad en contra de la presente determinación, puede comunicarse al número telefónico 686-9009099 ext. 1755; acudir a la oficina de la Unidad de Transparencia que se encuentra ubicada en Calzada de los Presidentes 1185, Prolongación Avenida de los Pioneros Zona Río Nuevo, en la ciudad de Mexicali, Baja California, o escribir al correo electrónico, en donde se le atenderá con gusto. Lo anterior con fundamento en los artículos 55 y 125 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

En virtud de que el acceso a la información se hizo a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, con dirección en www.plataformadetransparencia.org.mx, se determina que la notificación se realice de la misma forma, para los efectos legales correspondientes.



ATENTAMENTE

CINTHYA DENISE GÓMEZ CASTAÑEDA
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

"C.C.P.- Expediente"
CDGC/Adri



**PODER JUDICIAL
DE BAJA CALIFORNIA**
Sistema de Justicia Penal Oral

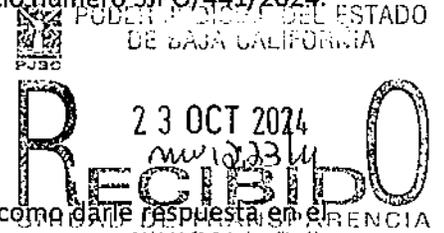


23 OCT 2024

Mexicali, B. C. a 22 de octubre del 2024.

Oficio número SJPO/441/2024.

LIC. CINTHYA DENISE GÓMEZ CASTAÑEDA
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Presente.



Por medio de la presente aprovechamos para enviarle un cordial saludo, así como darle respuesta en el ámbito de nuestras competencias, facultades y funciones a su oficio número 2357/UT/2024 recibido el 16 de octubre del presente, relativo a la solicitud de información con el número de folio 020058424000717 de la Plataforma Nacional de Transparencia por lo que respecta al juzgado de control y juicio oral penal de adultos y adolescentes del Estado de Baja California y con base en la información con que se cuenta en, y que ha sido capturada en el Sistema Integral de Administración Judicial (SIAJ).

Respecto a la pregunta número 1 de la solicitud, le informamos que durante el año 2022 se han iniciado 24,298 causas penales.

Respecto a la pregunta número 2 de la solicitud, le informamos que de estas causas penales, en 5,398 se tiene registro de un asesor jurídico; siendo 710 causas con asesor privado, 4,232 con asesor publico y 456 en donde se han tenido ambos tipos de asesores. Todos los asesores públicos fueron asignados por la Comisión de Atención a Víctimas.

Sin más por el momento, quedamos a sus órdenes.

ATENTAMENTE,

Este documento fue firmado electrónicamente conforme a lo dispuesto en el Artículo 1, 2, 11 y 17 del REGLAMENTO PARA EL USO DEL EXPEDIENTE ELECTRÓNICO Y LA FIRMA ELECTRÓNICA CERTIFICADA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

MTRO. MARCOS PÉREZ NÚÑEZ
Administrador Judicial del Sistema de Justicia Penal del
Poder Judicial del Estado de Baja California
Zona Mexicali

LIC. CHRISTIAN ARMANDO VÁZQUEZ JUÁREZ
Administrador Judicial del Sistema de Justicia Penal del
Poder Judicial del Estado de Baja California
Zona Costa

2025/10/23 10:00 AM - PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA - UNIDAD DE TRANSPARENCIA - LIC. CINTHYA DENISE GÓMEZ CASTAÑEDA



